



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CONSOLIDADO EVALUACIÓN FINAL
PROCESO NRO. SAMC-NDS-0031-2026

OBJETO: 54_195 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

REQUISITOS HABILITANTES:

PROPONENTE	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SST	EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO
BARKELL SERVICIOS S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	RECHAZADO
TODOLINEAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO

REQUISITOS PONDERABLES:

PROPONENTE	Oferta Económica	Ponderables Técnicos	Apoyo a la industria nacional	Vinculación de personas con discapacidad	Emprendimientos y empresas de mujeres	Mipyme domiciliada en Colombia	RESULTADO
TODOLINEAS S.A.S.	40	48.5	10	0	0	0,25	98.75 puntos

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO.

El Comité Evaluador designado Resolución No. 54-00399 del 14 de mayo de 2026, recomienda a la Directora Regional Norte de Santander del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía al proponente **TODOLINEAS S.A.S.**, identificado con **Nit. 900027827-6**.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.



La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO / RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Evaluaciones definitivas emitida por los evaluadores y ponderables.

Elaboró: Ingrid Susana Buitrago Cuellar, Contratista Dirección Regional *Ingrid Buitrago*



Doctora

Director (e) Regional Norte de Santander Ciudad

Asunto: Evaluación económica Proceso de Contratación Selección Abreviada Menor Cuantía No. **SAMC-NDS-0031-2026**

Con toda atención me dirijo al Dra. DENNIS CRISTAL BARRERA, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación económica el marco del proceso del asunto, así:

Me permito informar que al proceso No. **SAMC-NDS-0031-2026** cuyo objeto es: **54_195 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER** se presentaron al cierre Dos (02) proponentes, como se evidencia en la lista de proveedores consignados en la Plataforma SECOP II.

Dentro de este proceso de contratación se presentaron dos (02) propuesta, tal y como consta en el siguiente enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47614564&isFromPublicArea=True&isModal=False>

LISTA DE OFERTAS					Abrir Panel	Opciones
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta		
SELECCION ABRIVIADA MENOR CUANTIA N° SAMC-NDI-0031-2026	telodineas sas	Oferta en evaluación	28/05/2026 7:26 PM	280.000.000 CO		
Mto AA sema Santander	BARCELL	Oferta en evaluación	28/05/2026 10:15 AM	280.000.000 CO		

[illegible]

Dirección Regional/Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avs. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta



**EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
SAMC-NDS-0031-2026**

SAMC-NDS-0031-2026 Evaluación Requisitos Habilitantes MANTENIMIENTOS A.A. Pública [Resumir este correo electrónico](#)

Ingrid Susana Buitrago Cuellar
Para: Daniel Eduardo Angarita Galvis; Atanasio Rios Cordoba; Luis Miguel Nieto Martinez; Paula Maritza Bravo Salazar; Paola Rubiela Villamizar Leon
CC: Brayan Jose Rojas Hurtado

Importancia alta

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 29/05/2036 9:23

09. Estudioprevio BIENESYSE... 2 MB
13. Anexo al Pliego Cond. De... 885 KB
06. Estudio de Mercado Mnt... 45 KB

3 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo,

Respetuosamente solicito la **Evaluación de los Requisitos Habilitantes** del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No.SAMC-NDS-0031-2026, cuyo objeto es: 54.195 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

Link: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.10334532&is>

OFERTAS:

- BARKELL. 1. BARKELL.zip (NOTA: Solo se evalúa la parte Jurídica). RECHAZADO.
- TODOLINEAS. 2. TODOLINEAS.zip

Agradezco allegar sus respectivas evaluaciones hasta **mañana 02 DE JUNIO DE 2026 A LAS 12:00 M.** para la publicación del Primer Informe de Evaluación..

Quedo atenta,

Ingrid Susana Buitrago Cuellar

Correspondiente a este proceso en la plataforma del SECOP II. De conformidad con lo establecido en los requisitos habilitantes de los Estudios Previos, se procede a la evaluación de la propuesta con el MENOR VALOR, y subsiguientes, así:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE ACUERDO A SU PROPUESTA ECONÓMICA	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA PRESENTADA
1	TODOLINEAS S.A.S	\$ 280.000.000
2	BARKELL SERVICIOS S.A.S	\$ 280.000.000

Acto seguido, se procedió a verificar la información consignada A TRAVÉS DE SECOP II, siguiendo los parámetros establecidos para todos los OFERENTES, de acuerdo con la Invitación Pública, Numeral 3.11 ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y ADJUDICACIÓN:

**Dirección Regional/Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avs. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta**



**EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
SAMC-NDS-0031-2026**

Se procede a la verificación de las propuestas presentadas, de conformidad con lo establecido en el numeral **5.2.3 De carácter financiero**. De los estudios previos:

5.2.3.1 Capacidad financiera.

Los proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros:

INDICADOR	FÓRMULA
Liquidez	<i>Mayor o igual a 5</i>
Nivel de Endeudamiento	<i>Menor o igual a 40%</i>
Razón de Cobertura de Intereses	<i>Mayor o igual a 4</i>

Si el proponente es plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (Unión Temporal o Consorcio).

El proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez. De igual forma, el proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

El proponente que demuestre la condición de Mipyme domiciliada en Colombia acreditará la capacidad organizacional con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento del cierre del proceso.

5.2.3.2 Capacidad organizacional.

Los proponentes deben acreditar los siguientes indicadores organizacionales:

INDICADOR	FÓRMULA
Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)	<i>Mayor o igual a 0,15</i>
Rentabilidad del Activo (ROA)	<i>Mayor o igual a 0,15</i>

Dirección Regional/Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avs. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta



EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
SAMC-NDS-0031-2026

Si el proponente es plural cada indicador debe calcularse así:

56

GCCON-F-046 V.05



$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (Unión Temporal o Consorcio).

El proponente que demuestre la condición de Mipyme domiciliada en Colombia acreditará la capacidad organizacional con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento del cierre del proceso.

Dirección Regional/Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avs. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta



**EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
SAMC-NDS-0031-2026**

5.2.3.3 Acreditación de la capacidad financiera y organizacional.

Personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia.

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el Registro, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Los Proponentes extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia no están obligados a tener RUP y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia.

Los proponentes extranjeros deberán presentar la siguiente información financiera de conformidad con la legislación propia del país de origen. Los valores deben: (i) presentarse en pesos colombianos; (ii) convertirse a la tasa de cambio de la fecha de corte de los mismos, y (iii) estar avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa del país de origen.

- a) El estado de situación financiera (balance general) y estado de resultado integral (estado de resultados), acompañados por el informe de auditoría (sí aplica de acuerdo con la legislación de origen) con traducción simple al castellano de acuerdo con las normas NIIF.
- b) Copia de la tarjeta profesional del Contador Público o Revisor Fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores de quien realiza la conversión.
- c) C. El Formato 4 – Capacidad financiera y organizacional para extranjeros diligenciado. En caso de presentarse discrepancias entre la información consignada en el Formato 4 – Capacidad financiera y organizacional para extranjeros y los documentos señalados en el Literal A, prevalecerá la información consignada en los estados financieros incluidos en la oferta.

Las fechas de corte de los documentos señalados en el literal a) será establecer las fechas de corte, de acuerdo con lo establecido en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan. En tal sentido, se tomará la información de acuerdo con el último año fiscal del proponente, acompañado del Informe de Auditoría, salvo que se acredite en debida forma que la legislación propia del país de origen establece una fecha de corte diferente a la prevista en este pliego.

Si alguno de estos requerimientos no aplica en el país del domicilio del proponente extranjero, el Representante Legal o el apoderado en Colombia deberán hacerlo constar bajo la gravedad de juramento. El Proponente podrá acreditar este requisito con un documento que así lo certifique emitido por una firma de auditoría externa.

**Dirección Regional/Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avs. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta**



EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA SAMC-NDS-0031-2026

En este orden de ideas se procede a verificar los indicadores financieros suministrados por cada uno de los proponentes:

BARKELL SERVICIOS S.A.

El Proponente debe anotar los datos suministrados en su oferta en la pregunta "CRITERIOS AMBIENTALES".	
1.2.5	De carácter Financiero. (ver numeral 5.2.3 Estudios Previos)
1.2.5.1	Liquidez: Mayor o igual a 5
	5
1.2.5.2	Nivel de Endeudamiento: Menor o igual a 40%
	40
1.2.5.3	Razón de Cobertura de Intereses Mayor o igual a 4
	4
1.2.5.4	Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE): Mayor o igual a 0,15
	15
1.2.5.5	Rentabilidad del Activo (ROA): Mayor o igual a 0,15
	15

El proponente **BARKELL SERVICIOS S.A.S** no entrega el respectivo RUP para verificar la información suministrada, por tal motivo **NO CUMPLE** con los requisitos de orden financiero conforme al pliego de condiciones definitivo del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-NDS-0031-2026, por consiguiente, la propuesta es **INHABILITADA**.

TODOLINEAS S.A.S

El Proponente debe anotar los datos suministrados en su oferta en la pregunta "CRITERIOS AMBIENTALES".	
1.2.5	De carácter Financiero. (ver numeral 5.2.3 Estudios Previos)
1.2.5.1	Liquidez: Mayor o igual a 5
	9,01
1.2.5.2	Nivel de Endeudamiento: Menor o igual a 40%
	31,33
1.2.5.3	Razón de Cobertura de Intereses Mayor o igual a 4
	181,36
1.2.5.4	Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE): Mayor o igual a 0,15
	22,42
1.2.5.5	Rentabilidad del Activo (ROA): Mayor o igual a 0,15
	15,39

Dirección Regional/Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avs. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta



**EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
SAMC-NDS-0031-2026**

VERIFICACIÓN FINANCIERA			
5.2.3 REQUISITOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA			
SAMC-NDS-0031-2026			
OBJETO: 54_195 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.			
TODOLINEAS S.A.S			
NIT: 900027827-6			
ITEM	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Certificado Vigente del RUP del proponente	SI	
	La fecha de corte de la información financiera contenida en el RUP no podrá ser anterior al 31 de diciembre de 2025.		
2	Certificado RUP - Cámara de Comercio No.	uT52rWekY1	
3	Personas naturales o jurídicas que no tengan residencia ni domicilio en Colombia -Estados Financieros.	No aplica	
4	Personas naturales o jurídicas que no tengan residencia ni domicilio en Colombia - Certificación de contador público.	No aplica	
5	Personas naturales o jurídicas que no tengan residencia ni domicilio en Colombia -Tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios.	No aplica	
6	Estados financieros	Activo Corriente	\$ 442.638.673,00
		Total, Activo	\$ 488.857.473,00
		Pasivo Corriente	\$ 49.139.925,00
		Total, Pasivo	\$ 153.172.396,00
		Patrimonio	\$ 335.685.077,00
		Utilidad operacional	\$ 75.246.084,00
		Gastos de Intereses	\$ 414.900,00
7	Presupuesto Oficial del proceso	\$ 280.000.000,00	
8	CAPACIDAD FINANCIERA (31/12/2025)	CUMPLE	SI
9	Índice de Liquidez > ó = 5	9,01	
10	Nivel de Endeudamiento < ó = 0.12 o 12%	31,33%	
11	Razón de Cobertura de Intereses > ó = 0.2 o indeterminado	181,36	
12	CAPITAL DE TRABAJO > o = P.O.	\$ 393.498.748,00	140,54%
13	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE	SI
14	Rentabilidad del Patrimonio > ó = 0,22	22,42%	
15	Rentabilidad del Activo > ó = 0,17	15,39%	
		HABILITADA	

Dirección Regional/Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avs. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta



**EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
SAMC-NDS-0031-2026**

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2025

Página 5 de 72



**CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 08/05/2026 - 10:18:54
Recibo No. S002132416, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uT52rWekY1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ACTIVO CORRIENTE	:	\$442.638.673,00
ACTIVO TOTAL	:	\$488.857.473,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$49.139.925,00
PASIVO TOTAL	:	\$153.172.396,00
PATRIMONIO	:	\$335.685.077,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$75.246.084,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$414.900,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025

INDICE DE LIQUIDEZ	:	9
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,31
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	181,35

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,22
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,15

**Dirección Regional/Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avs. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta**



**EVALUACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
SAMC-NDS-0031-2026**

El proponente **TODOLINEAS S.A.S.** entrega el respectivo RUP, se verifica la información financiera suministrada, validando el cumplimiento de los indicadores financieros previamente determinados en el estudio previo y se confirma que **CUMPLE** con los requisitos de orden financiero conforme al pliego de condiciones definitivo del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-NDS-0031-2026, por consiguiente, la propuesta es **HABILITADA**.

Por otra parte en concordancia con la evaluación económica se observa lo siguiente:

1. La propuesta económica evaluada, oferto todos los ítems requeridos, cumpliendo con los parámetros de la Invitación Pública.
2. Los valores ofertados, no superan los precios de referencia unitarios, ni supera el presupuesto total unitario de referencia asignado para la presente convocatoria, conforme a los documentos previos, invitación pública.

La propuesta presentada por el proponente **TODOLINEAS S.A.S**, **CUMPLE** con los requisitos de carácter económico conforme a los términos de referencia de la invitación pública del proceso de selección de mínima cuantía **SAMC-NDS-0031-2026**.

Como anexo, se agregan las correspondientes evaluaciones económicas con los parámetros antes descritos:

1. Evaluación Económica de **TODOLINEAS S.A.S.**

De acuerdo con los valores ofertados se establece que no se presentaron otras ofertas económicas para el respectivo proceso, ni se encontraron precios artificialmente bajos.

Se firma en San José de Cúcuta, a los dos (2) días del mes de junio de 2026.

Luis Miguel Nieto Martínez
Evaluador Económico

Dirección Regional/Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avs. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta



VERIFICACIÓN FINANCIERA			
5.2.3 REQUISITOS DE CARÁCTER FINANCIERO			
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA			
SAMC-NDS-0031-2026			
OBJETO: 54_195 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.			
TODOLINEAS S.A.S			
NIT: 900027827-6			
ITEM	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Certificado Vigente del RUP del proponente	SI	
	La fecha de corte de la información financiera contenida en el RUP no podrá ser anterior al 31 de diciembre de 2025.		
2	Certificado RUP - Cámara de Comercio No.	uT52rWekY1	
3	Personas naturales o jurídicas que no tengan residencia ni domicilio en Colombia -Estados Financieros.	No aplica	
4	Personas naturales o jurídicas que no tengan residencia ni domicilio en Colombia - Certificación de contador público.	No aplica	
5	Personas naturales o jurídicas que no tengan residencia ni domicilio en Colombia -Tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios.	No aplica	
6	Estados financieros	Activo Corriente	\$ 442.638.673,00
		Total, Activo	\$ 488.857.473,00
		Pasivo Corriente	\$ 49.139.925,00
		Total, Pasivo	\$ 153.172.396,00
		Patrimonio	\$ 335.685.077,00
		Utilidad operacional	\$ 75.246.084,00
		Gastos de Intereses	\$ 414.900,00
7	Presupuesto Oficial del proceso	\$ 280.000.000,00	
8	CAPACIDAD FINANCIERA (31/12/2025)	CUMPLE	SI
9	Índice de Liquidez > ó = 5	9,01	
10	Nivel de Endeudamiento < ó = 0.12 o 12%	31,33%	
11	Razón de Cobertura de Intereses > ó = 0.2 o indeterminado	181,36	
12	CAPITAL DE TRABAJO > o = P.O.	\$ 393.498.748,00	140,54%
13	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE	SI
14	Rentabilidad del Patrimonio > ó = 0,22	22,42%	
15	Rentabilidad del Activo > ó = 0,17	15,39%	
		HABILITADA	
CONCLUSIÓN: La propuesta presentada por el proponente TODOLINEAS S.A.S, CUMPLE con los requisitos de orden financiero conforme al pliego de condiciones definitivo del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-NDS-0031-2026 , por consiguiente, la propuesta es HABILITADA .			
En San José de Cúcuta, a los dos (02) días del mes de Junio de 2026.			
			
LUIS MIGUEL NIETO MARTINEZ			
Evaluador Económico y Financiero			



V.04

Código: GCON-F-038

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURIDICA

PROCESO NRO. SAMC-NDS-0031-2026

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PÚBLICA

☒

PÚBLICA CLASIFICADA

☐

PÚBLICA RESERVADA

☐

OBJETO 54_195 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	BARKELL SERVICIOS S.A.S	NO CUMPLE
P-2	TODOLINEAS S.A.S.	CUMPLE

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podrá observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE

1

NO CUMPLE

1

RECHAZADO

0

TOTAL

2


DANIEL EDUARDO ANGARITA GALVIS
Abogado Contratista

		V.04
Código: GCCON-F-038		
PROCESO		
GESTIÓN CONTRACTUAL		
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURÍDICA		
PROCESO NRO. SAMC-ND5-0031-2026		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PUBLICA	PUBLICA CLASIFICADA	PUBLICA RESERVADA
OBJETO		
54_195 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.		

Proponente (no.)	2	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente: TODOUNEAS S.A.S.					
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

REQUISITO	CUMPLE
1 Documento de proponente plural	N.A.
1.1 Forma de unión	N.A.
1.2 Objeto	N.A.
1.3 Vigencia	N.A.
1.4 Participación	N.A.
1.5 Otros	N.A.
NOTA	
2 Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SI
2.1 Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
NOTA	
3 Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SI
NOTA	
4 Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
NOTA	
5 Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SI
NOTA	
6 Validación de la información del CERL o del RM	
6.1 Expedición	SI
6.2 Objeto social relacionado	SI
6.3 Facultades	SI
6.4 Constitución y vigencia	SI
6.5 Tamaño	SI
6.6 Domicilio	SI
6.7 Otros	N.A.
NOTA	
7 Registro Único de Proponentes - RUP	SI
NOTA	
8 Validación de la información del RUP	
8.1 Expedición	SI
8.2 Renovación	SI
8.3 Firma	SI
8.4 Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
NOTA	
9 Registro Único Tributario - RUT	SI
NOTA	
10 Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SI
NOTA	
11 Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1 Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2 Documento de identificación del RF	N.A.
11.3 Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4 Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
NOTA	
12 Garantía de seriedad de la oferta	SI
12.1 Expedición	SI
12.2 Tomador	SI
12.3 Asegurado	SI
12.4 Objeto del proceso	SI
12.5 Valor amparado	SI
12.6 Vigencia	SI
12.7 Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8 Validación de autenticidad	SI
NOTA	
13 Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SI
NOTA	
14 Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SI
NOTA	
15 Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SI
NOTA	
16 Consulta en el RNNC	SI
NOTA	
17 Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SI
NOTA	
18 Certificado REDAM	SI
NOTA	
19 Manifestación de interés a participar	SI
NOTA	
20 [Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
NOTA	
21 [Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
NOTA	
22 [Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
NOTA	
23 [Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
CUMPLE
CAUSALES DE RECHAZO
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.



EVALUACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-NDS-0031-2026

OBJETO: 54_195 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

Dentro de este proceso de contratación se presentaron dos (02) propuestas, tal y como consta en el siguiente enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10334532&is>

Correspondiente a este proceso en la plataforma del SECOP II. De conformidad con lo establecido en los requisitos habilitantes de los Estudios Previos, se procede a la evaluación de la propuesta en los siguientes términos:

5.2.2.1 DE CARÁCTER TÉCNICO					TODOLINEAS S.A.S.
<p>➤ EXPERIENCIA ACREDITADA:</p> <p>Para acreditar la experiencia específica el proponente deberá presentar tres (03) contratos celebrados con entidades públicas o privadas que cumpla los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ El objeto del contrato debe estar relacionado con mantenimientos preventivos y correctivos para aires acondicionados; y deberá estar ejecutado, terminado y liquidado antes del cierre de la presente convocatoria.▪ El valor de cada contrato deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para la presente convocatoria.▪ La valoración de cumplimiento del contrato en lo que respecta a su valor, se llevará a cabo con el cálculo del valor total del mismo en contraste con el salario mínimo legal vigente para el año en el que se haya desarrollado las actividades contenidas en el mismo.▪ La experiencia debe ser relacionada en el Formato adjunto.▪ Los contratos aportados como experiencia deberán tener inscrito en el Registro Único de Proponentes (RUP), los siguientes códigos:					CUMPLE
UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)					
1. Segmento	2. Familia	3. Clase	4. Producto	5. Descripción	
32000000	32120000	32121500		Capacitores	
40000000	40100000	40101700	-	Enfriamiento	
72000000	72100000	72101500		Servicio de apoyo a la construcción	
72000000	72150000	72151200	-	Servicios de Construcción y Mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado	

**Dirección Regional/Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avs. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta**



EVALUACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-NDS-0031-2026

5.2.2.1 DE CARÁCTER TÉCNICO					TODOLINEAS S.A.S.
72000000	72150000	72151500		Servicios de sistemas eléctricos	
72000000	72150000	72154100		Servicio de mantenimiento y reparación de equipo de sistema de distribución y acondicionamiento	
<p>➤ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>- El proponente deberá allegar con su propuesta declaración juramentada, debidamente firma por el representante legal en caso de ser persona jurídica o proponente plural o la persona natural que se esté haciendo participe en el proceso, donde establezca la aceptación de todas las condiciones técnicas establecidas en el proceso contractual.</p> <p>Las especificaciones técnicas se encuentran establecidas en el numeral 2.6 Especificaciones técnicas del objeto a contratar y 2.7 Especificaciones técnicas adicionales que deben cumplir los bienes/servicios/obras para este proceso y que debe de cumplir el proponente.</p>					CUMPLE
<p>➤ PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (FORMACIÓN ACADÉMICA, EXPERIENCIA DEDICACIÓN):</p> <p>El proponente deberá garantizar que el personal técnico que prestará los servicios de refrigeración se encuentren vinculado directamente a la nómina de la empresa y certificado en la planilla pila (adjuntar planilla pila), para acreditar este requisito, el proponente deberá aportar, como soporte obligatorio las planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social correspondiente meses previos a la presentación de la oferta. Y para el personal profesional de apoyo deberá adjuntar copia de contrato que certifique la prestación de sus servicios debidamente autenticado.</p>					
<p>PERFIL 1: PROFESIONAL O ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (1 persona).</p> <p><u>Tiempo de dedicación:</u> 50%</p> <p><u>Formación Académica:</u> Profesional en Psicología, Administración, Ingeniero Industrial o áreas afines, con especialización en Seguridad y Salud en el trabajo. Título expedido por una institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación.</p> <p><u>Experiencia:</u> Acreditar como mínimo tres años (3) años de experiencia como profesional SST contados a partir de la fecha de la resolución.</p> <p>Documentos adicionales: *Copia de la cedula de ciudadanía.</p> <p>*Copia de la tarjeta o matrícula profesional (si aplica),</p> <p>*Vigencia de la tarjeta o matricula profesional (si aplica).</p> <p>*Curso vigente de 50 horas o de 20 horas en seguridad y salud en el trabajo. (Verificar que estén vigentes).</p> <p>*Copia de contrato que certifique la prestación de sus servicios debidamente autenticado.</p>					CUMPLE
PERFIL 2: PROFESIONAL INGENIERO (1 persona).					CUMPLE

Dirección Regional/Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avs. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta



EVALUACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-NDS-0031-2026

5.2.2.1 DE CARÁCTER TÉCNICO	TODOLINEAS S.A.S.
<p>Tiempo de dedicación: 100%</p> <p>Formación Académica: Ingeniero Eléctrico, Mecánico o Electromecánico. Título profesional expedido por una institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación. Adjuntar vinculación contractual con la empresa superior a 3 años.</p> <p>Formación Complementaria: -Capacitación en normas RETIE.</p> <p>Experiencia: Mínimo cinco (5) años de experiencia en sistemas eléctricos.</p> <p>Documentos adicionales: *Copia de la cedula de ciudadanía.</p> <p>*Copia de la tarjeta o matrícula profesional (si aplica), *Vigencia de la tarjeta o matricula profesional (si aplica).</p> <p>*Copia de contrato que certifique la prestación de sus servicios debidamente autenticado.</p>	
<p>PERFIL 3: TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO Y COORDINADOR DE ALTURAS (1 persona).</p> <p>Tiempo de dedicación: 100%</p> <p>Formación Académica: Técnico en refrigeración y/o aire acondicionado. Título expedido por una institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación.</p> <p>Formación Complementaria:</p> <p>*Capacitación en la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>*Curso vigente sobre intervención del sistema de refrigeración, de acuerdo con los manuales de buenas prácticas y el tipo de refrigerante (no inflamables, no tóxicos) o capacitación en el uso adecuado de refrigerantes y lubricantes.</p> <p>Experiencia: Deberán acreditar mínimo tres (3) años de experiencia en mantenimiento, reparación e instalación de aires acondicionados y supervisión.</p> <p>Documentos adicionales: *Copia de la cedula de ciudadanía.</p> <p>* Certificación vigente de actualización de coordinador para trabajo seguro en alturas resolución 4272 del 27 de diciembre de 2021 donde conste la vinculación con la empresa contratante.</p> <p>*Curso vigente de trabajo seguro en alturas donde conste la vinculación con la empresa contratante.</p> <p>*Concepto medico de aptitud laboral para trabajo en alturas vigente año 2026.</p> <p>*Planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social correspondiente meses previos a la presentación de la oferta (Planilla pila).</p>	CUMPLE
<p>PERFIL 4: TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO (4 personas).</p> <p>Tiempo de dedicación: 100%</p> <p>Formación Académica: Técnico en refrigeración y/o aire acondicionado.</p>	CUMPLE

Dirección Regional/Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avs. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta



EVALUACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-NDS-0031-2026

5.2.2.1 DE CARÁCTER TÉCNICO	TODOLINEAS S.A.S.
<p>Título expedido por una institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación.</p> <p>Experiencia: *Tres (3) técnicos deberán acreditar mínimo dos (2) años de experiencia en mantenimiento, reparación e instalación de aires acondicionados.</p> <p>*Un (1) técnicos deberán acreditar mínimo un (1) año de experiencia en las mismas actividades.</p> <p>Documentos adicionales: *Copia de la cedula de ciudadanía.</p> <p>*Copia del acta de grado o diploma de pregrado.</p> <p>*Curso vigente de trabajo seguro en alturas donde conste la vinculación con la empresa contratante.</p> <p>*Concepto médico de aptitud laboral para trabajo en alturas vigente año 2026.</p> <p>*Planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social correspondiente meses previos a la presentación de la oferta (Planilla pila).</p>	
<p>PERFIL 5: AUXILIAR EN MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO (1 persona).</p> <p>Tiempo de dedicación: 100%</p> <p>Formación Complementaria: Debe adjuntar certificación juramentada del representante legal o de la persona natural que certifique la experiencia de dicho auxiliar.</p> <p>Experiencia: Deberán acreditar mínimo cinco (5) años de experiencia en mantenimiento, reparación e instalación de aires acondicionados.</p> <p>Documentos adicionales: *Copia de la cedula de ciudadanía.</p> <p>*Curso vigente de trabajo seguro en alturas donde conste la vinculación con la empresa contratante.</p> <p>*Concepto medico de aptitud laboral para trabajo en alturas vigente año 2026.</p> <p>*Planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social correspondiente meses previos a la presentación de la oferta (Planilla pila).</p>	CUMPLE
<p>➤ CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE USO DE HOJA DE VIDA:</p> <p>El proponente deberá allegar en la etapa precontractual una certificación de autorización de uso de hoja de vida que deberá estar firmada por el representante legal de la empresa y cada una de las personas presentadas como capital de trabajo en el presente proceso.</p> <p>El documento deberá estar firmado por las personas en su totalidad, donde se identifique: Nombre completo, Número de documento de identidad, Número de teléfono y Correo electrónico, puesto que, el SENA se reserva el derecho de corroborar la información solicitada.</p>	CUMPLE

Dirección Regional/Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avs. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta



EVALUACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-NDS-0031-2026

Conclusión: La propuesta presentada por la persona jurídica **TODOLINEAS S.A.S.** identificado con **Nit. 900027827-6**, representada legalmente por HENRY JARAMILLO SUAREZ identificado con cedula de ciudadanía No. 91.235.667 expedido en Bucaramanga una vez analizados los documentos de la oferta, se establece que **CUMPLE**, conforme a los requisitos técnicos establecidos en el pliego de condiciones del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía **SAMC-NDS-0031-2026**.

Se firma en San José de Cúcuta, a los cinco (05) días del mes de junio de 2026.

ATANASIO RIOS CORDOBA
Evaluador Técnico

Dirección Regional/Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avs. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta



CRITERIOS DE CONTRATACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: 54_195 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.		
CRITERIOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SOPORTE/ EVIDENCIA	TODOLINEAS S.A.S NIT: 900027827-6
<p>Opción 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. <p>Opción 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. 	<p>Certificación firmada.</p> <p>Fotocopia de cedula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que evalúa los estándares mínimos y fotocopia del curso de 50 horas o su actualización de 20 horas.</p> <p>Formato de estándares mínimos (Vigente).</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>

Regional Norte de Santander/Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



CRITERIOS DE CONTRATACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

<p>Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.</p> <p><i>**Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo."</i></p>	<p>Aplica únicamente para las personas independientes emitir una certificación firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al Parágrafo 2 de la resolución 0312 de 2019.</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>Declaración de que la empresa cuenta con el programa de prevención y protección contra caídas, Firma del representante legal, Fecha de emisión, Cumplimiento de la normativa vigente (por ejemplo, la Resolución 4272 de 2021.</p>	<p>Anexar Certificados de entrenamiento del personal, Plan de capacitación en alturas. En caso de no aplicar debe realizar una justificación y firmarla el representante legal y el profesional de SST.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>-Anexar certificado Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas. -Hoja de Vida con soportes del personal, con experiencia certificada relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas. En caso de no aplicar, el representante legal debe realizar una justificación y firmarla el representante legal y el profesional de SST.</p>	<p>Anexar certificado Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas. Hoja de Vida con soportes del personal, con experiencia certificada relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas. En caso de no aplicar, el representante legal debe realizar una justificación y firmarla el representante legal y el profesional de SST.</p>	<p>CUMPLE</p>



CRITERIOS DE CONTRATACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

<p>-Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente.</p> <p>-Los certificados deben estar a nombre del empleador como lo indica la resolución 4272 del 2021.</p> <p>En caso de no aplicar debe realizar una justificación y firmarla el representante legal y el profesional de SST.</p>	<p>-Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente.</p> <p>-Los certificados deben estar a nombre del empleador como lo indica la resolución 4272 del 2021.</p> <p>En caso de no aplicar debe realizar una justificación y firmarla el representante legal y el profesional de SST.</p>	CUMPLE
<p>Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.</p>	<p>Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.</p>	CUMPLE

OBSERVACIONES: El oferente TODOLINEAS SAS, NIT 900027827-6, CUMPLE con los requisitos precontractuales en el objeto contractual, solicitados.

Se firma, en San José de Cúcuta el 02 del mes de junio del 2026.

PAULA MARITZA BRAVO SALAZAR

Profesional SST

Despacho Regional – SENA Norte de Santander.

Regional Norte de Santander/Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900



CRITERIOS DE CONTRATACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Regional Norte de Santander/Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios
Calle 2N Avenida 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta. - PBX 607-58299900





EVALUACIÓN AMBIENTAL

OBJETO: 54_195 Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluido repuestos, accesorios e insumos de equipos de aires acondicionados de la regional Norte de Santander.

ITEM	REQUISITOS AMBIENTALES	SOPORTE/ EVIDENCIA	TODOLINEAS S.A.S NIT. 900.027.827-6
1	<p>Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía:</p> <ul style="list-style-type: none"> * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique. 	<p>El proveedor deberá certificar bajo la gravedad de juramento y con firma del representante legal la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas mencionadas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique. <p>Así mismo, deberá evidenciar mediante un informe durante la etapa contractual, que efecto realizó la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía o Agua según halla requerido.</p>	CUMPLE
2	<p>Allegar una declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad- Ley 1968 de 2019.</p>	<p>El proponente deberá allegar una declaración expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad- Ley 1968 de 2019.</p>	CUMPLE
3	<p>Entregar las certificaciones de alianzas comerciales, en caso de que el proveedor gestione algunos residuos con terceros.</p>	<p>El proponente deberá entregar las certificaciones de alianzas comerciales en la cual se pueda validar que cuentan con gestores quien les haga la disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos, en caso de que el proveedor gestione algunos residuos con terceros. Estas certificaciones deberán ser vigentes con quienes hayan subcontratado o tengan alianzas comerciales vigentes y deberán llevar firma de parte y parte.</p>	CUMPLE
4	<p>Presentar programa de manejo de residuos del mantenimiento que incluya residuos ordinarios,</p>	<p>El proponente deberá presentar programa de manejo de residuos del mantenimiento que incluya residuos ordinarios, aprovechables,</p>	CUMPLE

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



EVALUACIÓN AMBIENTAL

ITEM	REQUISITOS AMBIENTALES	SOPORTE/ EVIDENCIA	TODOLINEAS S.A.S NIT. 900.027.827-6
	aprovechables, peligrosos, residuos de construcción y demolición, residuos vegetales. NOTA: El proveedor deberá garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos generados con ocasión a la obra y suministrar al SENA los certificados expedidos por un gestor autorizado, según aplique.	peligrosos, residuos de construcción y demolición, residuos vegetales. Se deberá presentar antes de que se inicie la ejecución del contrato. NOTA: El proveedor deberá garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos generados con ocasión a la obra y suministrar al SENA los certificados expedidos por un gestor autorizado, según aplique.	
5	Para la realización de mantenimientos de aires acondicionados, donde se requiera utilizar en las instalaciones del SENA equipos de uso significativo de la energía, se optará por elegir a aquellos proveedores que demuestren que sus equipos sean más eficientes energéticamente, siendo este un criterio en la selección.	El proponente deberá para sus trabajos en sitio durante los mantenimientos de los aires acondicionados, que los equipos sean más eficientes energéticamente, siendo este un criterio en la selección. De esta manera: PRECONTRACTUAL: Deberá allegar una certificación bajo de gravedad de juramento y con firma del representante legal que los equipos que ingresen a las instalaciones del SENA necesarios para llevar a cabo los mantenimientos respectivos sean eficientes energéticamente. CONTRACTUAL: Se hará la verificación en sitio por parte del supervisor o dinamizador ambiental, con el fin de validar que en efecto los equipos son eficientes energéticamente mediante la comprobación de la ficha técnica de los equipos y revisión propiamente de los consumos de energía indicados en estos.	CUMPLE ETAPA PRECONTRACTUAL

Observación: Teniendo en cuenta los requisitos ambientales habilitantes identificados para el proceso, en la revisión de los soportes enviados en la etapa precontractual por el oferente: **TODOLINEAS S.A.S**, se verifica que cumple con las evidencias y/o soportes solicitados.

Se firma en San José de Cúcuta, a los 02 días del mes de junio del 2026.


Paola Rubiela Villamizar Leon
Evaluador Ambiental

Centro de la industria, la empresa y los servicios-Norte de Santander
Calle 2n con Av. 4 y 5 pescadero-San José de Cúcuta



REQUISITOS PONDERABLES ECONÓMICO

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-NDS-0031-2026

OBJETO: 54_195 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

Dentro de este proceso de contratación se presentaron dos (02) propuestas, tal y como consta en el siguiente enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10334532&is>

Correspondiente a este proceso en la plataforma del SECOP II. De conformidad con lo establecido en los requisitos habilitantes de los Estudios Previos, se procede a la evaluación de la propuesta, así:

ÍTEM	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA PRESENTADA
1	TODOLINEAS S.A.S.	\$280.000.000

Acto seguido, se procedió a verificar la información consignada A TRAVÉS DE SECOP II, siguiendo los parámetros establecidos para todos los OFERENTES, de acuerdo con los Pliegos de condiciones definitivos:

Se procede a la verificación de las propuestas presentadas, de conformidad con lo establecido en el numeral **5.3 REQUISITOS PONDERABLES** los estudios previos:

La propuesta económica objeto de evaluación será aquella que determine el precio ofertado en la plataforma SECOP II.

Aspectos para tener en cuenta en la presentación de la oferta económica:

- El proponente no podrá ofertar un valor mayor del costo unitario máximo estipulado, SO PENA DE RECHAZO.
- El valor que se adjudicará en el presente proceso será el valor total del presupuesto.
- El presente proceso es a costo unitario, por lo tanto, la presentación de la oferta se deberá realizar por valores unitarios estipulados en el estudio de mercado a través de la Plataforma del SECOP II.
- El proponente debe presentar oferta por la totalidad de los ítems, en los bienes descritos, medidas y cantidades requeridas por la Entidad.
- Se verificarán los valores de los bienes contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del mercado.

Dirección Regional/Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avs. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta



REQUISITOS PONDERABLES ECONÓMICO

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-NDS-0031-2026

- El proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios, comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos, el valor global de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el presupuesto disponible.
- La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, discriminando IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo. Si el proponente NO discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto. El valor ofertado no puede superar el valor promedio por ítem.
- Solo se pagarán los precios contratados y, por tanto, no se reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada de acuerdo con los procedimientos legales y presupuestales que corresponda.
- El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.
- Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella.
- Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
- Cotizar en pesos colombianos, sin fracciones decimales. Las fracciones en centavos inferiores a 0.50 se eliminan y las iguales o superiores a 0.50 se aproximan al peso siguiente.
- En caso de requerirse un anexo en el que se desglosen los ítems, descripciones y precios unitarios que comprenden el valor total de la oferta, la entidad evaluará la oferta contenida en el referido anexo, el cual prevalecerá sobre la información contenida en SECOP II.

CONCLUSIÓN: De acuerdo con el pliego de condiciones establecido y el cuadro de ponderación de la oferta económica el puntaje asignado al oferente **TODOLINEAS S.A.S.** identificado con **Nit. 900027827-6** es de **40 PUNTOS**.

Se firma en San José de Cúcuta, a los nueve (09) días del mes de junio de 2026.

LUIS MIGUEL NIETO MARTÍNEZ
Evaluador Económico

Dirección Regional/Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avs. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta



ESTUDIO DE MERCADO							
Objeto: 54_195 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.							
SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADO DE FLUJO DE REFRIGERANTE VARIABLE "VRF"					TODOLINEAS S.A.S		
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SEDES EDIFICIO DE FORMACIÓN Y EDIFICIO ADMINISTRATIVO (CÚCUTA)					VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO TODOLINEAS S.A.S.	DIFERENCIA TODOLINEAS S.A.S. V2	% DIFERENCIA TODOLINEAS S.A.S.
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO			
1	UNIDADES MANEJADORAS TIPO CASSETTE SISTEMA VRF						
1.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO CASSETTE DE 5.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 167.100	166.600	500	0,30%
1.2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO CASSETTE DE 7.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 167.100	166.600	500	0,30%
1.3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO CASSETTE DE 9.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 167.100	166.600	500	0,30%
1.4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO CASSETTE DE 12.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 167.100	166.600	500	0,30%
1.5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO CASSETTE DE 15.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 167.100	166.600	500	0,30%
1.6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO CASSETTE DE 24.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 167.100	166.600	500	0,30%
1.7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO CASSETTE DE 28.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 179.000	178.500	500	0,28%
1.8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO CASSETTE DE 30.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 185.667	184.450	1.217	0,66%
1.9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO CASSETTE DE 36.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 185.667	184.450	1.217	0,66%
1.10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO CASSETTE DE 48.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 185.667	184.450	1.217	0,66%
2	UNIDADES MANEJADORA TIPO MINI SPLIT SISTEMA VRF						
2.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO MINISPLIT DE 12.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 130.600	129.710	890	0,68%
2.2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO MINISPLIT DE 24.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 130.600	129.710	890	0,68%
3	UNIDADES MANEJADORAS TIPO FANCOIL SISTEMA VRF						
3.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO FANCOIL DE 18.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 179.000	179.000	-	0,00%
3.2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO FANCOIL DE 24.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 179.000	179.000	-	0,00%
3.3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO FANCOIL DE 28.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 179.000	179.000	-	0,00%
3.4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO FANCOIL DE 36.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 191.617	191.590	27	0,01%
3.5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO FANCOIL DE 42.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 191.617	191.590	27	0,01%
3.6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO FANCOIL DE 48.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 191.617	191.590	27	0,01%
3.7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO FANCOIL DE 54.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 191.617	191.590	27	0,01%
3.8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO FANCOIL DE 76.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 226.133	226.100	33	0,01%
3.9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOLO MANEJADORA TIPO FANCOIL DE 96.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 226.133	226.100	33	0,01%
4	UNIDADES CONDENSADORAS TIPO VRF						
4.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDAD CONDENSADORA UCA VRF DE 100.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 468.133	467.670	463	0,10%
4.2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDAD CONDENSADORA UCA VRF DE 200.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 674.900	674.730	170	0,03%
4.3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDAD CONDENSADORA UCA VRF DE 80.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 452.267	452.200	67	0,01%
4.4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDAD CONDENSADORA UCA VRF DE 240.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 682.833	680.680	2.153	0,32%
4.5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDAD CONDENSADORA UCA VRF DE 260.000 BTU	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 682.833	680.680	2.153	0,32%
sub1				\$ 6.716.500	6.702.389	14.111	0,21%



ESTUDIO DE MERCADO							
Objeto: 54_195 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.							
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS SEDES EDIFICIO DE FORMACIÓN Y EDIFICIO ADMINISTRATIVO (CÚCUTA)					-	-	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INC		
1	MANO DE OBRA INSTALACIÓN AISLAMIENTO TÉRMICO INCLUYE, DESMONTAJE DEL AISLANTE AVERIADO.	ML	1	\$ 16.187	16.184	3	0,02%
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCOTILLAS EN DRYWALL CON PERFILES DE 60X60	UNIDAD	1	\$ 159.480	159.460	20	0,01%
3	MANO DE OBRA INSTALACIÓN RED DE DRENAJES	ML	1	\$ 27.977	27.965	12	0,04%
4	MANO DE OBRA INSTALACIÓN COMPRESOR 3 PH AIRE ACONDICIONADO VRF IQA048MBA. PARA UNIDAD CONDENSADORA LG MODELO ARUV200BTS4 INCLUYE SOLDADURA, EVACUACIÓN DEL SISTEMA, PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO	UNIDAD	1	\$ 1.657.500	1.656.480	1.020	0,06%
5	MANO DE OBRA INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INCLUYE INSTALACIÓN DE SOPORTES + SOLDADURAS + INSTALACIÓN DE TUBERÍAS + INSTALACIÓN DE RUBATEX + VACÍO Y PRESURIZADO CON NITRÓGENO + CONEXIÓN ELÉCTRICA DEL EQUIPO BALANCEO DEL SISTEMA	UNIDAD	1	\$ 1.072.733	1.072.190	543	0,05%
6	MANO DE OBRA INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETTE INCLUYE INSTALACIÓN DE SOPORTES + SOLDADURAS + INSTALACIÓN DE TUBERÍAS + INSTALACIÓN DE RUBATEX + VACÍO Y PRESURIZADO CON NITRÓGENO + CONEXIÓN ELÉCTRICA DEL EQUIPO, BALANCEO DEL SISTEMA	UNIDAD	1	\$ 1.644.000	1.643.390	610	0,04%
7	MANO DE OBRA INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PISO TECHO INCLUYE INSTALACIÓN DE SOPORTES + SOLDADURAS + INSTALACIÓN DE TUBERÍAS + INSTALACIÓN DE RUBATEX + VACÍO Y PRESURIZADO CON NITRÓGENO + CONEXIÓN ELÉCTRICA DEL EQUIPO, BALANCEO DEL SISTEMA	UNIDAD	1	\$ 1.644.000	1.643.390	610	0,04%
8	MANO DE OBRA PARADA TOTAL DE EQUIPO VRF, INCLUYE RECUPERACIÓN DE REFRIGERANTE, VACÍO, DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, BALANCEO DEL SISTEMA, NO INCLUYE GAS	UNIDAD	1	\$ 3.911.667	3.909.150	2.517	0,06%
9	MANO DE OBRA CORRECCIÓN DE FUGA A CONDENSADORA VRF, RECUPERACIÓN DE REFRIGERANTE, EVACUACIÓN DEL SISTEMA, ARRANQUE DEL SISTEMA	UNIDAD	1	\$ 4.143.333	4.142.390	943	0,02%
10	MANO DE OBRA PRESURIZACIÓN CON NITRÓGENO A CONDENSADORA VRF	M3	1	\$ 1.015.600	1.015.070	530	0,05%
11	MANO DE OBRA BARRIDO CON NITRÓGENO O PRESURIZACIÓN POR EQUIPO INTERVENIDO. MINI SPLIT, PISO TECHO Y CASSETTE	M3	1	\$ 1.015.600	1.015.070	530	0,05%
12	MANO DE OBRA DE CORRECCIÓN DE FUGA, INCLUYE SOLDAR, UBICAR FUGA CORREGIR, EVACUACIÓN DEL SISTEMA Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO	UNIDAD	1	\$ 1.458.333	1.457.750	583	0,04%
13	MANO DE OBRA PUNTO ELÉCTRICO PARA AIRE ACONDICIONADO	ML	1	\$ 479.233	478.380	853	0,18%
sub2				\$ 18.245.643	18.236.869	8.774	0,05%



ESTUDIO DE MERCADO							
Objeto: 54_195 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.							
LISTA DE MATERIALES Y REPUESTOS REFRIGERACIÓN							
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INC		
1	ADAPTADOR CONVERTIDOR PARA LOT INTELIGENCIA DE TRANSMISIÓN SISTEMA DE CONTROL S-NE- GRADO INDUSTRIAL PASIVO TS232 A R2485	UNIDAD	1	\$ 242.633	241.570	1.063	0,44%
2	AISLANTE TÉRMICO RUBATEX 1/2" X 2MT	UNIDAD	1	\$ 14.123	14.113	10	0,07%
3	AISLANTE TÉRMICO RUBATEX 1-1/8" X 2 MT	UNIDAD	1	\$ 16.107	16.107	-0	0,00%
4	AISLANTE TÉRMICO RUBATEX 3/4" X 2MT	UNIDAD	1	\$ 14.917	14.917	-0	0,00%
5	AISLANTE TÉRMICO RUBATEX 5/8" X 2MT	UNIDAD	1	\$ 14.917	14.917	-0	0,00%
6	BOMBA DE DRENAJE PARA UNIDAD EVAPORADORA DE VRF TIPO FANCOIL MODELO: ARNU76GB8A4	UNIDAD	1	\$ 636.333	636.329	4	0,00%
7	BOMBA PARA CONDENSADO DE MINISPLIT, 100V-230V, 50/60HZ, ALTURA DESCARGA 10M(33FT), FLUJO MAX 18LT/H, CAP TANQUE 150ML, SONORIDAD 19DB/M, TEMP AMB 0 - 50°C	UNIDAD	1	\$ 636.333	636.329	4	0,00%
8	BOXER X 750 ML	UNIDAD	1	\$ 48.400	48.397	3	0,01%
9	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 12	METRO	1	\$ 23.642	23.639	3	0,01%
10	CABLE ENCAUCHETADO 3X10	METRO	1	\$ 31.293	31.292	1	0,00%
11	CABLE ENCAUCHETADO 4 X 14	METRO	1	\$ 19.630	19.629	1	0,01%
12	CABLE ENCAUCHETADO 2 X 16	METRO	1	\$ 17.647	17.647	-0	0,00%
13	CANAleta PLÁSTICA 100X 45X 2 M LISA	UNIDAD	1	\$ 78.550	78.540	10	0,01%
14	CODOS DE PVC 1"	UNIDAD	1	\$ 6.530	6.530	-	0,00%
15	CODOS DE PVC 1/2	UNIDAD	1	\$ 6.530	6.530	-	0,00%
16	CODOS DE PVC 3/4	UNIDAD	1	\$ 6.530	6.530	-	0,00%
17	COMPRESOR 208- 230 V 1PH 60 HZ R410A SCROLL CONVENCIONAL; MODELO: ZP44K5E- PFV- 622; SERIAL: 16A4928CL; R-410A USE ONLY	UNIDAD	1	\$ 5.236.667	5.236.595	72	0,00%
18	COMPRESOR 3 PH AIRE ACONDICIONADO VRF JQA048MBA. PARA UNIDAD CONDENSADORA LG MODELO ARUV200BTS4	UNIDAD	1	\$ 7.358.333	7.358.246	87	0,00%
19	ELECTROVÁLVULA EEV BOBINA PARA UNIDAD EVAPORADORA DE VRF TIPO CASSETTE. MODELO: ARNU24GTPC4	UNIDAD	1	\$ 1.266.333	1.266.327	6	0,00%
20	MOTOVENTILADOR DC BRUSHLESS PARA UNIDAD EVAPORADORA DE VRF TIPO FANCOIL. MODELO: ARNU54GBRA4.	UNIDAD	1	\$ 1.398.833	1.398.821	12	0,00%
21	MOTOVENTILADOR MANEJADORA PARA UNIDAD EVAPORADORA DE VRF TIPO CASSETTE. MODELO: ARNU09GTRC4	UNIDAD	1	\$ 1.060.833	1.060.826	7	0,00%
22	NITRÓGENO	KILO	1	\$ 143.533	143.526	7	0,01%
23	PCB INVERTER TARJETA ELECTRÓNICA PARA EQUIPO MINI-SPLIT INVERTER 22000BTU. MODELO MANEJADORA: VM242CE NC2. MODELO CONDENSADORA: VM242CE UC2	UNIDAD	1	\$ 1.637.667	1.637.666	1	0,00%
24	PCB UNIDAD MANEJADORA PARA UNIDAD EVAPORADORA DE VRF TIPO CASSETTE. MODELO: ARNU09GTRC4	UNIDAD	1	\$ 948.167	948.156	11	0,00%
25	PT100/PT1000, HVAC INDUSTRIAL	UNIDAD	1	\$ 119.333	119.321	12	0,01%
26	RACOR HEMBRA PARA AIRE ACONDICIONADO 1/2	UNIDAD	1	\$ 16.043	16.041	2	0,01%
27	RACOR HEMBRA PARA AIRE ACONDICIONADO 1/4"	UNIDAD	1	\$ 16.440	16.440	-	0,00%
28	RACOR HEMBRA PARA AIRE ACONDICIONADO 3/8	UNIDAD	1	\$ 17.233	17.231	2	0,01%
29	RACOR HEMBRA PARA AIRE ACONDICIONADO 5/8"	UNIDAD	1	\$ 17.828	17.827	1	0,01%
30	REFRIGERANTE R-410A	KILO	1	\$ 111.400	111.399	1	0,00%
31	SENSOR DE TEMPERATURA NTC 5K/ 10K, EVAPORADOR	UNIDAD	1	\$ 85.533	85.532	1	0,00%
32	SENSOR DE TUBERÍA, TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE	UNIDAD	1	\$ 115.367	115.367	-0	0,00%
33	SENSOR DE ZONA, TEMPERATURA DE AMBIENTE EN EDIFICIOS	UNIDAD	1	\$ 127.983	127.982	1	0,00%
34	TARJETA ELECTRÓNICA CONDENSADORA LG VRF, REFERENCIA EBR76610201	UNIDAD	1	\$ 4.475.000	4.475.000	-	0,00%
35	TARJETA ELECTRÓNICA CONDENSADORA LG VRF EBR768862 SY(KR)	UNIDAD	1	\$ 4.554.333	4.554.332	1	0,00%
36	TARJETA ELECTRÓNICA EBR76610201 VRF LG CONDENSADORA	UNIDAD	1	\$ 4.574.167	4.574.166	1	0,00%
37	TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE 1/2"	METRO	1	\$ 36.927	36.927	-0	0,00%
38	TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE 1/4"	METRO	1	\$ 29.833	29.832	1	0,00%
39	TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE 3/4"	METRO	1	\$ 42.037	42.037	-0	0,00%
40	TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE 3/8"	METRO	1	\$ 33.673	33.672	1	0,00%
41	TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE 5/8"	METRO	1	\$ 39.450	39.450	-	0,00%
42	TUBERÍA DE PVC 1" X 3 MT	UNIDAD	1	\$ 27.247	27.246	1	0,00%
43	TUBERÍA DE PVC 1/2" X 3 MT	UNIDAD	1	\$ 22.740	22.740	-	0,00%
44	TUBERÍA DE PVC 3/4" X 3MT	UNIDAD	1	\$ 24.597	24.596	1	0,00%
45	UNIÓN DE PVC 1"	UNIDAD	1	\$ 5.237	5.236	1	0,01%
46	UNIÓN DE PVC 1/2"	UNIDAD	1	\$ 5.237	5.236	1	0,01%
47	UNIÓN DE PVC 3/4"	UNIDAD	1	\$ 5.237	5.236	1	0,01%
48	VARILLA SOLDADURA DE PLATA 5%	UNIDAD	1	\$ 11.870	11.869	1	0,01%
49	VARILLA SOLDADURA PLATA 0%	UNIDAD	1	\$ 7.427	7.427	-0	0,00%
50	SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS DE UNIDAD INTERIOR O EXTERIOR Y SENSORES DE TEMPERATURA PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MARCAS LG Y SAMSUNG	SERVICIO	1	\$ 762.500	762.500	-	0,00%
sub3				\$ 36.149.153	36.147.820	1.333	0,00%
sub4				\$ 61.111.297	61.087.078	24.219	0,04%



ESTUDIO DE MERCADO							
Objeto: 54_195 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.							
EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADO MANEJADORA Y CONDENSADORA							
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SEDES CÚCUTA Y LOS PATIOS					-	-	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INC		
1	TIPO CASSETTE				-	-	
1.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETTE MAYOR DE 24000 BTU HASTA 36000 BTU (MANEJADORA Y CONDENSADORA)	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 286.433	286.433	0	0,00%
1.2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETTE MAYOR DE 37000 BTU HASTA 48000 BTU (MANEJADORA Y CONDENSADORA)	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 294.367	294.367	-0	0,00%
1.3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETTE MAYOR DE 49000 BTU HASTA 60000 BTU (MANEJADORA Y CONDENSADORA)	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 294.367	294.367	-0	0,00%
2	TIPO MINI SPLIT				-	-	
2.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT HASTA 18000 BTU (MANEJADORA Y CONDENSADORA)	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 201.533	201.532	1	0,00%
2.2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MAYORES DE 19000 BTU HASTA 24000 BTU (MANEJADORA Y CONDENSADORA)	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 201.533	201.532	1	0,00%
2.3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MAYOR DE 25000 BTU HASTA 36000 BTU (MANEJADORA Y CONDENSADORA)	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 226.133	226.132	1	0,00%
3	TIPO PISO TECHO				-	-	
3.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PISO-TECHO MAYOR DE 24000 DE HASTA 36000 BTU (MANEJADORA Y CONDENSADORA)	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 286.433	286.433	0	0,00%
3.2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PISO- TECHO MAYOR DE 37000 BTU HASTA 48000 BTU (MANEJADORA Y CONDENSADORA)	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 294.367	294.367	-0	0,00%
3.3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PISO- TECHO MAYOR DE 49000 BTU HASTA 60000 BTU (MANEJADORA Y CONDENSADORA)	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 294.367	294.367	-0	0,00%
4	CENTRAL				-	-	
4.1	MANTENIMIENTRO PREVENTIVO DE CENTRAL PAQUETE DE 12,5 TONELADAS	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 548.267	548.266	1	0,00%
4.2	MANTENIMIENTRO PREVENTIVO DE CENTRAL PAQUETE DE 15 TONELADAS	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 592.700	592.700	-	0,00%
sub5				\$ 3.520.500	3.520.496	4	0,00%
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SEDE CÚCUTA					-	-	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INC		
1	UNIDADES EXTRACTORAS Y VENTILACIÓN				-	-	
1.1	EXTRACTOR TIPO HONGO 4036 CFM. BLOQUE 1	Mantenimiento Anual	1	\$ 278.500	278.499	1	0,00%
1.2	EXTRACTOR TIPO HONGO 1520 CFM. BLOQUE 1	Mantenimiento Anual	1	\$ 278.500	278.499	1	0,00%
1.3	EXTRACTOR TIPO HONGO 607 CFM. BLOQUE 1	Mantenimiento Anual	1	\$ 262.633	262.633	0	0,00%
1.4	EXTRACTOR TIPO HONGO 2262 CFM. BLOQUE 1	Mantenimiento Anual	1	\$ 278.500	278.499	1	0,00%
1.5	EXTRACTOR TIPO HONGO 404 CFM. BLOQUE 1	Mantenimiento Anual	1	\$ 278.500	278.499	1	0,00%
1.6	EXTRACTOR TIPO HONGO 3366 CFM. BLOQUE 2	Mantenimiento Anual	1	\$ 278.500	278.499	1	0,00%
1.7	VENTILADOR COCINA 600 CFM. BLOQUE 1	Mantenimiento Anual	1	\$ 278.500	278.499	1	0,00%
1.8	VENTILADOR 600 CFM. BLOQUE 1 BAÑO SIMULADORES PISO 5	Mantenimiento Anual	1	\$ 262.633	262.633	0	0,00%
sub6				\$ 2.196.267	2.196.262	5	0,00%
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SEDE EL ZULIA					-	-	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INC		
1	TIPO MINI SPLIT				-	-	
1.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MAYORES DE 18000 BTU HASTA 24000 BTU (MANEJADORA Y CONDENSADORA)	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 201.533	201.532	1	0,00%
2	TIPO PISO TECHO				-	-	
2.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PISO-TECHO MAYOR DE 25000 DE HASTA 36000 BTU (MANEJADORA Y CONDENSADORA)	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 294.367	294.367	-0	0,00%
sub7				\$ 495.900	495.899	1	0,00%
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SEDE OCAÑA					-	-	



ESTUDIO DE MERCADO Objeto: 54_195 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.							
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INC		
1	TIPO CASSETTE				-	-	
1.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETTE MAYOR DE 24000 BTU HASTA 36000 BTU (MANEJADORA Y CONDENSADORA)	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 318.167	318.167	-0	0,00%
2	TIPO MINI SPLIT				-	-	
2.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT HASTA 18000 BTU (MANEJADORA Y CONDENSADORA)	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 279.767	279.767	-0	0,00%
2.2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MAYORES DE 19000 BTU HASTA 24000 BTU (MANEJADORA Y CONDENSADORA)	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 279.767	279.767	-0	0,00%
2.3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT MAYOR DE 25000 BTU HASTA 36000 BTU (MANEJADORA Y CONDENSADORA)	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 297.067	297.067	-0	0,00%
3	TIPO PISO TECHO				-	-	
3.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PISO- TECHO MAYOR DE 24000 DEN HASTA 36000 BTU (MANEJADORA Y CONDENSADORA)	Mantenimiento Trimestral	1	\$ 305.000	304.999	1	0,00%
sub8				\$ 1.479.767	1.479.766	1	0,00%
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS SEDES EDIFICIO DE FORMACIÓN Y EDIFICIO ADMINISTRATIVO (CÚCUTA)					-	-	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INC		
1	MANO DE OBRA INSTALACIÓN AISLAMIENTO TÉRMICO INCLUYE, DESMONTAJE DEL AISLANTE AVERIADO.	ML	1	\$ 33.087	33.087	-0	0,00%
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCOTILLAS EN DRYWALL CON PERFILES DE 60X60	UNIDAD	1	\$ 155.200	155.200	-	0,00%
3	MANO DE OBRA INSTALACIÓN RED DE DRENAJES	ML	1	\$ 24.200	24.200	-	0,00%
4	MANO DE OBRA INSTALACIÓN COMPRESOR 3 PH AIRE ACONDICIONADO VRF JQA048MBA. PARA UNIDAD CONDENSADORA LG MODELO ARUV200BTS4 INCLUYE SOLDADURA, EVACUACIÓN DEL SISTEMA, PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO	UNIDAD	1	\$ 1.564.667	1.564.667	-0	0,00%
5	MANO DE OBRA INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INCLUYE INSTALACIÓN DE SOPORTES + SOLDADURAS + INSTALACIÓN D TUBERÍAS + INSTALACIÓN DE RUBATEX + VACÍO Y PRESURIZADO CON NITRÓGENO + CONEXIÓN ELÉCTRICA DEL EQUIPO BALANCEO DEL SISTEMA	UNIDAD	1	\$ 1.041.000	1.040.999	1	0,00%
6	MANO DE OBRA INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETTE INCLUYE INSTALACIÓN DE SOPORTES + SOLDADURAS + INSTALACIÓN DE TUBERÍAS + INSTALACIÓN DE RUBATEX + VACÍO Y PRESURIZADO CON NITRÓGENO + CONEXIÓN ELÉCTRICA DEL EQUIPO. BALANCEO DEL SISTEMA	UNIDAD	1	\$ 1.485.333	1.485.332	1	0,00%
7	MANO DE OBRA INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PISO TECHO INCLUYE INSTALACIÓN DE SOPORTES + SOLDADURAS + INSTALACIÓN DE TUBERÍAS + INSTALACIÓN DE RUBATEX + VACÍO Y PRESURIZADO CON NITRÓGENO + CONEXIÓN ELÉCTRICA DEL EQUIPO. BALANCEO DEL SISTEMA	UNIDAD	1	\$ 1.485.333	1.485.332	1	0,00%
8	MANO DE OBRA DE CORRECCIÓN DE FUGA, INCLUYE RECUPERACIÓN DE REFRIGERANTE, VACÍO, PRESURIZACION DEL SISTEMA CON NITRÓGENO, BALANCEO DEL SISTEMA, NO INCLUYE GAS	UNIDAD	1	\$ 3.580.000	3.580.000	-	0,00%
9	MANO DE OBRA PUNTO ELÉCTRICO PARA AIRE ACONDICIONADO	ML	1	\$ 395.133	395.132	1	0,00%
sub9				\$ 9.763.953	9.763.948	5	0,00%



ESTUDIO DE MERCADO							
Objeto: 54_195 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.							
LISTA DE MATERIALES Y REPUESTOS REFRIGERACIÓN							
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INC		
1	ADAPTADOR CONVERTIDOR PARA LOT INTELIGENCIA DE TRANSMISIÓN SISTEMA DE CONTROL S-NE- GRADO INDUSTRIAL PASIVO TS232 A R2485	UNIDAD	1	\$ 230.733	230.733	0	0,00%
2	AISLANTE TÉRMICO RUBATEX 1/2" X 2MT	UNIDAD	1	\$ 14.123	14.113	10	0,07%
3	AISLANTE TÉRMICO RUBATEX 1-1/8" X 2 MT	UNIDAD	1	\$ 16.107	16.107	-0	0,00%
4	AISLANTE TÉRMICO RUBATEX 3/4" X 2MT	UNIDAD	1	\$ 14.917	14.917	-0	0,00%
5	AISLANTE TÉRMICO RUBATEX 5/8" X 2MT	UNIDAD	1	\$ 14.917	14.917	-0	0,00%
6	BOMBA DE DRENAJE PARA UNIDAD EVAPORADORA DE VRF TIPO FANCOIL. MODELO: ARNU76GB8A4	UNIDAD	1	\$ 636.333	636.329	4	0,00%
7	BOMBA PARA CONDENSADO DE MINISPLIT, 100V-230V, 50/60HZ, ALTURA DESCARGA 10M(33FT), FLUJO MAX 18LT/H, CAP TANQUE 150ML, SONORIDAD 19DB/M, TEMP AMB 0 - 50°C	UNIDAD	1	\$ 636.333	636.329	4	0,00%
8	BOXER X 750 ML	UNIDAD	1	\$ 48.400	48.397	3	0,01%
9	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 12	METRO	1	\$ 23.542	23.542	-0	0,00%
10	CABLE ENCAUCHETADO 3X10	METRO	1	\$ 31.293	31.292	1	0,00%
11	CABLE ENCAUCHETADO 4 X 14	METRO	1	\$ 19.630	19.629	1	0,01%
12	CABLE ENCAUCHETADO 2 X 16	METRO	1	\$ 17.647	17.647	-0	0,00%
13	CANAleta PLÁSTICA 100X 45X 2 M LISA	UNIDAD	1	\$ 78.550	78.540	10	0,01%
14	CODOS DE PVC 1"	UNIDAD	1	\$ 6.530	6.530	-	0,00%
15	CODOS DE PVC 1/2	UNIDAD	1	\$ 6.530	6.530	-	0,00%
16	CODOS DE PVC 3/4	UNIDAD	1	\$ 6.530	6.530	-	0,00%
17	COMPRESOR 208- 230 V 1PH 60 HZ R410A SCROLL CONVENCIONAL	UNIDAD	1	\$ 5.236.667	5.236.595	72	0,00%
18	COMPRESOR 3 PH AIRE ACONDICIONADO VRF JQAD48MBA. PARA UNIDAD CONDENSADORA LG MODELO ARUV200BT54	UNIDAD	1	\$ 7.358.333	7.358.246	87	0,00%
19	ELECTROVALVULA EEV BOBINA PARA UNIDAD EVAPORADORA DE VRF TIPO CASSETTE. MODELO: ARNU24GTPC4	UNIDAD	1	\$ 1.266.333	1.266.333	0	0,00%
20	MOTOVENTILADOR DC BRUSHLESS PARA UNIDAD EVAPORADORA DE VRF TIPO FANCOIL. MODELO: ARNU54GBRA4.	UNIDAD	1	\$ 1.398.833	1.398.821	12	0,00%
21	MOTOVENTILADOR MANEJADORA PARA UNIDAD EVAPORADORA DE VRF TIPO CASSETTE. MODELO: ARNU09GTRC4	UNIDAD	1	\$ 1.060.833	1.060.826	7	0,00%
22	NITRÓGENO	KILO	1	\$ 143.533	143.526	7	0,01%
23	PCB INVERTER TARJETA ELECTRÓNICA PARA EQUIPO MINI-SPLIT INVERTER 22000BTU. MODELO MANEJADORA: VM242CE NC2. MODELO CONDENSADORA: VM242CE UC2	UNIDAD	1	\$ 1.637.667	1.637.666	1	0,00%
24	PCB UNIDAD MANEJADORA PARA UNIDAD EVAPORADORA DE VRF TIPO CASSETTE. MODELO: ARNU09GTRC4	UNIDAD	1	\$ 948.167	948.156	11	0,00%
25	PT100/PT1000, HVAC INDUSTRIAL	UNIDAD	1	\$ 119.333	119.321	12	0,01%
26	RACOR HEMBRA PARA AIRE ACONDICIONADO 1/2	UNIDAD	1	\$ 16.043	16.041	2	0,01%
27	RACOR HEMBRA PARA AIRE ACONDICIONADO 1/4"	UNIDAD	1	\$ 16.440	16.440	-	0,00%
28	RACOR HEMBRA PARA AIRE ACONDICIONADO 3/8	UNIDAD	1	\$ 17.233	17.231	2	0,01%
29	RACOR HEMBRA PARA AIRE ACONDICIONADO 5/8"	UNIDAD	1	\$ 17.828	17.827	1	0,01%
30	REFRIGERANTE R-410A	KILO	1	\$ 111.400	111.399	1	0,00%
31	SENSOR DE TEMPERATURA NTC 5K/ 10K, EVAPORADOR	UNIDAD	1	\$ 85.533	85.532	1	0,00%
32	SENSOR DE TUBERÍA, TEMPERATURA DEL REFRIGERANTE	UNIDAD	1	\$ 115.367	115.367	-0	0,00%
33	SENSOR DE ZONA, TEMPERATURA DE AMBIENTE EN EDIFICIOS	UNIDAD	1	\$ 127.983	127.982	1	0,00%
34	TARJETA ELECTRÓNICA CONDENSADORA LG VRF EBR768862 SY(KR)	UNIDAD	1	\$ 4.514.667	4.514.666	1	0,00%
35	TARJETA ELECTRÓNICA CONDENSADORA LG VRF, REFERENCIA EBR76610201	UNIDAD	1	\$ 4.514.667	4.514.666	1	0,00%
36	TARJETA ELECTRÓNICA REFERENCIA: EBR7769 SY(KR) DE UNIDAD CONDENSADORA DE VRF LG	UNIDAD	1	\$ 4.574.167	4.574.166	1	0,00%
37	TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE 1/2"	METRO	1	\$ 36.927	36.927	-0	0,00%
38	TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE 1/4"	METRO	1	\$ 29.833	29.832	1	0,00%
39	TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE 3/4"	METRO	1	\$ 42.037	42.037	-0	0,00%
40	TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE 3/8"	METRO	1	\$ 33.673	33.672	1	0,00%
41	TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE 5/8"	METRO	1	\$ 39.450	39.450	-	0,00%
42	TUBERÍA DE PVC 1" X 3 MT	UNIDAD	1	\$ 27.247	27.246	1	0,00%
43	TUBERÍA DE PVC 1/2" X 3 MT	UNIDAD	1	\$ 22.740	22.740	-	0,00%
44	TUBERÍA DE PVC 3/4" X 3MT	UNIDAD	1	\$ 24.597	24.596	1	0,00%
45	UNIÓN DE PVC 1"	UNIDAD	1	\$ 5.237	5.236	1	0,01%
46	UNIÓN DE PVC 1/2"	UNIDAD	1	\$ 5.237	5.236	1	0,01%
47	UNIÓN DE PVC 3/4"	UNIDAD	1	\$ 5.237	5.236	1	0,01%
48	VARILLA SOLDADURA DE PLATA 5%	UNIDAD	1	\$ 11.870	11.869	1	0,01%
49	VARILLA SOLDADURA PLATA 0%	UNIDAD	1	\$ 7.427	7.427	-0	0,00%
50	SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS DE UNIDAD INTERIOR O EXTERIOR Y SENSORES DE TEMPERATURA PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MARCAS LG Y SAMSUNG	UNIDAD	1	\$ 762.500	762.500	-	0,00%
				\$ 36.137.153	36.137.124	29	0,00%
				\$ 53.593.540	53.593.495	45	0,00%
				\$ 114.704.837	114.680.573	24.264	0,02%



REQUISITOS PONDERABLES TÉCNICOS

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-NDS-0031-2026

OBJETO: 54_195 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

Dentro de este proceso de contratación se presentaron dos (02) propuestas, tal y como consta en el siguiente enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10334532&is>

Correspondiente a este proceso en la plataforma del SECOP II. De conformidad con lo establecido en los requisitos habilitantes de los Estudios Previos, se procede a la evaluación de la propuesta en los siguientes términos:

5.3 REQUISITOS PONDERABLES.	TODOLINEAS S.A.S.
<p>5.3.2 VISITA DE OBRA.</p> <p>La entidad dispondrá a través de la plataforma SECOP II fecha y hora para la visita que será guiada por los apoyos de infraestructura de la regional y se realizará bajo las siguientes reglas o imperativos:</p> <p>Deberá asistir el representante legal o su apoderado, la delegación emanada por el representante legal podrá ser mediante un PODER ESPECIAL debidamente diligenciado y notificado físicamente el día de la visita técnica o de forma digital a través de mensajería SECOP II, el representante legal deberá demostrar su calidad por medio de certificado de existencia y representación legal y su documento de identidad.</p> <p>NOTA 1: La visita se realizará en la sede principal del Sena, ubicada en la Calle 2N entre Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero.</p>	10 puntos
<p>5.3.3 FACTOR DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES.</p> <p>El oferente deberá presentar una certificación y/o constancia expedida por la cámara de comercio de Cúcuta en la cual conste que el oferente no tiene medidas cautelares o de embargo en contra de la empresa y/o establecimiento de comercio. Con el fin de brindar al SENA una tranquilidad en la prestación de sus servicios.</p> <p>Dicha certificación debe anexarse con periodo no superior a treinta (30) días del cierre, a su vez debe anexarse declaración juramentada por parte del representante legal, persona natural o consorcio o uniones temporales donde certifique dicha constancia.</p>	15 puntos
<p>5.3.4 MANEJO DE RESIDUOS.</p> <p>El proponente debe presentar contrato vigente de recolección, transporte y disposición final de residuos tóxicos el cual deberá estar acreditado con certificado de recolección de residuos peligrosos /o especiales se debe adjuntar contrato vigente y factura electrónica con sus respectivos recibos de pago de los</p>	13.5 puntos

**Dirección Regional/Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avs. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta**



REQUISITOS PONDERABLES TÉCNICOS

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-NDS-0031-2026

5.3 REQUISITOS PONDERABLES.	TODOLINEAS S.A.S.								
últimos tres meses que acredite que el contrato se encuentra activo, así como estar inscritos en RESPEL el cual debe adjuntar la certificación de inscripción.									
5.3.5 IMPLEMENTACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST). El proponente deberá acreditar el requisito a través de Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL y la Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	5 puntos								
5.3.6 MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS GRATUITOS ADICIONALES. Acreditar mediante un documento bajo gravedad de juramento firmado por el representante legal que establece las cantidades exactas de mantenimientos correctivos gratuitos. El oferente que ofrezca mantenimientos correctivos otorgando gratuidad en la mano de obra de la siguiente manera: <table><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>PUNTAJE</th></tr><tr><td>Ocho (8) mantenimientos correctivos gratuitos</td><td>5</td></tr><tr><td>Cinco (5) mantenimientos correctivos gratuitos</td><td>3</td></tr><tr><td>Tres (3) mantenimientos correctivos gratuitos</td><td>2</td></tr></table> Se define el correctivo a intervenir hasta (1) SMLMV de acuerdo con el valor de la mano de obra del correctivo a realizar, el supervisor seleccionará cuando puede hacer efectivo ese mantenimiento gratuito de acuerdo con el monto equivalente como tope señalado, teniendo en cuenta que los correctivos señalados deberán cumplirse en su totalidad. Nota: no son acumulables los mantenimientos gratuitos correctivos, sin embargo, se podrán restar del valor total de un mantenimiento correctivo a realizar previa concertación entre las partes.	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Ocho (8) mantenimientos correctivos gratuitos	5	Cinco (5) mantenimientos correctivos gratuitos	3	Tres (3) mantenimientos correctivos gratuitos	2	5 puntos
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE								
Ocho (8) mantenimientos correctivos gratuitos	5								
Cinco (5) mantenimientos correctivos gratuitos	3								
Tres (3) mantenimientos correctivos gratuitos	2								

CONCLUSIÓN: De acuerdo con el pliego de condiciones establecido y el cuadro de ponderación de la oferta técnica el puntaje asignado al oferente **TODOLINEAS S.A.S.** identificado con **Nit. 900027827-6** es de **48.5 PUNTOS**.

Se firma en San José de Cúcuta, a los nueve (09) días del mes de junio de 2026.

ATANASIO RIOS CORDOBA
Evaluador Técnico

Dirección Regional/Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avs. 4 y 5, Barrio Pescadero, Cúcuta

		V.04
Código: G/CCON-T-038		
PROCESO		
GESTIÓN CONTRACTUAL		
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURÍDICA		
PROCESO NRO. SAMC-ND5-0031-2026		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
PÚBLICA	PÚBLICA CLASIFICADA	PÚBLICA RESERVADA
OBJETO		
54_195 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.		

Proponente nro.	2	Lotes	N/A	Número(s)	
Nombre del proponente: TODOLINEAS S.A.S.					
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

REQUISITO	CUMPLE
1 Documento de proponente plural	N/A
1.1 Forma de unión	N/A
1.2 Objeto	N/A
1.3 Vigencia	N/A
1.4 Participación	N/A
1.5 Otros	N/A
NOTA	
2 Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SI
2.1 Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPRIA o similares)	N/A
NOTA	
3 Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SI
NOTA	
4 Documento que acredite la situación militar definida	N/A
NOTA	
5 Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SI
NOTA	
6 Validación de la información del CERL o del RM	
6.1 Expedición	SI
6.2 Objeto social relacionado	SI
6.3 Facultades	SI
6.4 Constitución y vigencia	SI
6.5 Tamaño	SI
6.6 Domicilio	SI
6.7 Otros	N/A
NOTA	
7 Registro Único de Proponentes - RUP	SI
NOTA	
8 Validación de la información del RUP	
8.1 Expedición	SI
8.2 Renovación	SI
8.3 Finesca	SI
8.4 Multas y declaratorias de incumplimiento	N/A
NOTA	
9 Registro Único Tributario - RUT	SI
NOTA	
10 Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SI
NOTA	
11 Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	
11.1 Revisor fiscal (RF)	N/A
11.2 Documento de identificación del RF	N/A
11.3 Tarjeta profesional del RF	N/A
11.4 Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N/A
NOTA	
12 Garantía de seriedad de la oferta	SI
12.1 Expedición	SI
12.2 Tomador	SI
12.3 Asegurado	SI
12.4 Objeto del proceso	SI
12.5 Valor amparado	SI
12.6 Vigencia	SI
12.7 Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N/A
12.8 Validación de autenticidad	SI
NOTA	
13 Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SI
NOTA	
14 Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SI
NOTA	
15 Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SI
NOTA	
16 Consulta en el RNMC	SI
NOTA	
17 Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SI
NOTA	
18 Certificado REDAM	SI
NOTA	
19 Manifestación de interés a participar	SI
NOTA	
20 5.3 REQUISITOS PONDERABLES - Mipyme domiciliada en Colombia - Puntaje 0,25	SI
NOTA Según el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la empresa TODOLINEAS S.A.S. identificada con el NIT No. 900027827-6, el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA	
21 5.3 REQUISITOS PONDERABLES - Emprendimientos y empresas de mujeres - Puntaje 0,25	N/A
NOTA No aportó soportes para verificar el cumplimiento del ponderable.	
22 5.3 REQUISITOS PONDERABLES - Vinculación de personas con discapacidad - Puntaje 1	N/A
NOTA No aportó soportes para verificar el cumplimiento del ponderable.	
23 5.3 REQUISITOS PONDERABLES - Apoyo a la industria nacional - Puntaje 10	SI
NOTA Se adjuntó soporte documental donde acredita que "Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinare un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el noventa por ciento (90%) del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.", además, el representante legal adjunta documento de identificación correspondiente a la cédula de ciudadanía colombiana.	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
CUMPLE
CAUSALES DE RECHAZO
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.